



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

Finalizado el plazo para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión de los participantes en el concurso general de méritos de la Dirección General de la Policía, convocado por Resolución de la Subsecretaría, de 16 de junio de 2022 (BOE de 27 de junio) y efectuadas las correspondientes comprobaciones, se procede a la publicación en la página web del Ministerio (www.interior.gob.es), de los listados definitivos de participantes admitidos y excluidos.

LA SUBDIRECTORA GENERAL,

Sofía Pérez Tejada

AMADOR DE LOS RIOS, 7
28071- MADRID
DIR3: E04846403

Justificante de Firma Electrónica